

Convocatoria

Estancia de investigación postdoctoral

El Centro de Estudios Sociológicos (CES) de El Colegio de México convoca a todas las personas interesadas que reúnan los requisitos a concursar por una beca de estancia posdoctoral, de acuerdo con los lineamientos institucionales para becas posdoctorales.

Perfil del Centro

El Centro de Estudios Sociológicos (CES) reúne a más de treinta sociólogos, politólogos, antropólogos y especialistas en otras disciplinas de las ciencias sociales, con diversos enfoques teóricos y distintas experiencias de trabajo, que participan tanto en la investigación como en la docencia. Desde su fundación, el CES adoptó como objetivo principal desarrollar nuevos conocimientos relacionados con los problemas sociales, políticos y económicos de México y América Latina, vinculando a esta tarea la conformación de tres programas de posgrado: una Maestría y un Doctorado en Ciencia Social con especialidad en Sociología; y, por medio del Programa Interdisciplinario de Estudios de Género (PIEG), una Maestría en Estudios de Género.

Definición

Las y los posdoctorantes Colmex son doctoras y doctores aceptados para participar de tiempo completo en El Colegio de México por un periodo de un año, con opción a renovar por una sola ocasión.

Ingreso

El ingreso de las becarias y los becarios posdoctorales se realizará mediante concurso público y abierto. En este caso, la comisión ad hoc formada para esta convocatoria evaluará cada solicitud y tomará la decisión final. Se privilegiará a las y los doctores que hayan recibido el grado doctoral hasta cinco años antes de la publicación de esta convocatoria.

Perfil deseado de las y los candidatos

Las personas interesadas deberán reunir los siguientes requisitos:

- Ser doctor(a) en sociología o en una disciplina afín en las ciencias sociales.
- Haber obtenido el grado doctoral en alguna institución de reconocido prestigio hasta cinco años antes de la publicación de esta convocatoria.

- No haber egresado del Doctorado en Ciencia Social con especialidad en Sociología del CES, ni haber tenido como director(a) o lector(a) de tesis a un(a) profesor(a)-investigador(a) del CES.
- Haber realizado trabajo de investigación, con una productividad demostrada por medio de obra publicada, en una de las siguientes líneas: Religión y Secularización; Movimientos Sociales y Conflictos; Educación y Desigualdad; Violencia y Derechos Humanos.

Postulación

La convocatoria estará abierta hasta el **31 de julio de 2019**, fecha de su cierre.

Las personas interesadas en postular deberán enviar un correo electrónico a la Dra. Karine Tinat (ktinat@colmex.mx), contemplando la totalidad de la siguiente documentación:

- Copia del título de doctorado.
- Currículum vitae completo y actualizado.
- Dos cartas de recomendación.
- Dos trabajos publicados que sean relevantes para el objeto de esta convocatoria y representativos del trabajo de investigación de la/el postulante.
- Carta de postulación, de una extensión máxima de dos cuartillas, en la que se especifiquen los motivos que llevan a realizar la postulación, así como los objetivos académicos que la persona busca alcanzar con su estancia en El Colegio de México.
- Proyecto de investigación, de una extensión máxima de cinco cuartillas, para desarrollar durante el año de la beca, especificando las preguntas de investigación, los objetivos y la metodología a utilizar.
- Plan de trabajo, que debe incluir los productos de investigación previstos (al menos dos publicaciones) y los resultados específicos que se obtendrían al concluir la estancia.

La comisión ad hoc velará por prevenir toda situación que implique un posible conflicto de interés en este proceso de selección. La decisión tomada por dicha comisión será inapelable. En principio, se espera que la estancia postdoctoral empiece el 1 de octubre de 2019. Si alguna persona aspirante no puede empezar en esta fecha, debe especificarlo expresamente en su carta de postulación e indicar una fecha alternativa de inicio, más cercana posible a la anterior.

Actividades académicas y productos esperados al año

La/el posdoctorante trabajará bajo la asesoría de un(a) tutor(a), profesor(a)-investigador(a) del CES, por lo que llevará a cabo el plan de trabajo bajo su supervisión. El plan incluirá los rubros de trabajo de investigación y participación en actividades académicas, así como la difusión del informe de labores a la comunidad de El Colegio de México, como se especifica a continuación:

1. Plan de Trabajo o productos de investigación: desarrollar por lo menos dos trabajos dictaminados y publicados o en proceso de dictamen (artículos o capítulos de libro).

2. Gestión académica: participar en los procesos de organización, difusión y demás labores relacionadas con las actividades académicas del CES.
3. Presentación pública y abierta a la comunidad de El Colegio de los resultados de investigación obtenidos durante el noveno mes de su estancia, en el marco del Seminario Interno del CES.
4. Presentación de un informe de labores que será entregado a la Junta de Profesores del CES, encargada de la evaluación de la estancia posdoctoral.

Renovación

La renovación estará sujeta a la evaluación de la Junta de Profesores y a la disponibilidad presupuestal.

Cláusulas especiales

1. La/El posdoctorante deberá actuar con ética y honestidad en el desarrollo de sus actividades, en apego a la legislación y los principios éticos de El Colegio.
2. La/El posdoctorante deberá preservar confidencialidad en relación con los proyectos, programas y procesos en los que participe en la institución.
3. La/El postdoctorante contará con una beca mensual de manutención y deberá firmar una cláusula que garantice su dedicación de tiempo completo a su estancia en El Colegio.
4. La convocatoria está abierta a personas de todas las nacionalidades.

Condiciones

- Incorporación al CES en octubre de 2019.
- Beca mensual de \$26,000 (veintiséis mil pesos netos).
- Seguro médico.
- Acceso a servicios de biblioteca, comedor, cómputo, programa de educación digital, entre otros.
- Espacio de trabajo.

Mayores informes con:

Dra. Karine Tinat (ktinat@colmex.mx)

Directora

Centro de Estudios Sociológicos